

La enseñanza ética en la escuela

E.
MIRET
MAGDA
LENA

COLECTIVAMENTE, nuestros obispos se han fijado sólo en su propio ombligo: han pedido la enseñanza de la religión en la escuela pública como un derecho natural y un privilegio histórico-cultural de los católicos españoles. Y se han olvidado de un deber previo y más importante, porque es la misión de toda escuela pública: la enseñanza de la moral natural para todo futuro ciudadano.

Sin embargo, hay eclesiásticos que se han preocupado de pedir algo menos parcial y sectario. Por ejemplo, los obispos del País Vasco dijeron en 1977, al hablar con bastante respeto y consideración de la escuela neutra, que "el neutralismo no puede consistir en prescindir del mundo de los valores éticos, ni en sostener una indiferencia total ante las realidades fundamentales que sustentan la vida personal y social".

Los católicos españoles deben hacer un esfuerzo por superar los conceptos tan poco católicos de aquel tipo de religión nacionalista que fue difundida escolarmente y por los medios de comunicación social con exclusividad durante el período franquista.

Educar es "el arte de elevar al hombre de modo completo a la dignidad de hombre", como recordaba el filósofo Fichte en su "Discurso a la nación alemana". Hemos de hacer hombres a los pequeños españoles que van a la escuela: esa es la primera y principal tarea del Estado respecto a todo futuro ciudadano. Y nadie puede llegar a serlo sin unas reglas íntimas de juego, sin una moral que se acomode al tipo de sociedad que básicamente todos queremos: la sociedad democrática. Como decía el filósofo católico tradicional Maritain: "Hay un cierto número de dogmas éticos que en la democracia son aceptados consecuentemente. Y sin una convicción general, firme y razonada concerniente a tales enseñanzas éticas, la democracia perecerá". Nada más cierto; y los españoles debemos recordarlo a la hora de construir nuestra nueva escuela pública. Si no, el futuro será una disgregación general que nos llevará al fracaso de la democracia y de todo régimen político-social satisfactorio para el hombre.

En este sentido se hizo un consenso entre los católicos franceses después de la última guerra mundial, a la hora de reconstruir el país destruido —moral y materialmente— por los nazis. "Existe una honestidad media y común, y el Estado no podría tolerar una escuela en

la que no fuese enseñada", diría el católico P. H. Simon.

Nosotros —como en la Francia de 1945— "hemos de establecer en todo el ámbito de la enseñanza una Carta magna moral". Que si en Francia estaba escrita en el corazón de los franceses, creo que hoy —como acervo común de la cultura de las dos Españas, la clerical y la anticlerical— la tenemos en el corazón también los españoles, sin apasionamientos ni sectarismos. Igual que los franceses de hace treinta años, "por divergentes que sean nuestras ideologías, estaríamos dispuestos —tras nuestro trauma de la guerra civil y la dictadura franquista— a llegar a un acuerdo sobre un credo práctico de orden cívico o secular", sin ninguna referencia filosófica o religiosa específica, como pedía en aquel momento el católico Maritain a su propio país.

Estas convicciones comunes, esta ética civil, es la que nos daría fuerza para construir las bases de convivencia entre españoles y desarrollar fundamentalmente al hombre español.

Hay una serie de valores como son "la dignidad de la persona humana, los derechos humanos, la igualdad de todos los hombres, la libertad, la ley, el respeto y la tolerancia mutuos, la unidad del género humano y el ideal de paz entre los hombres", que deben ser aprendidos desde niños. Son aquellas "reglas elementales de la convivencia o moralidad humana" que predicaba Lenin para toda sociedad con el fin de poder salir de su injusticia. Porque el que sustenta sinceramente esas convicciones básicas, se hace testigo de esos valores y opone una resistencia imbatible a quienes los pisean desde el poder. Recordemos, si no, el ejemplo de tantos militantes de la oposición ilegal franquista: desde las más diversas ideologías coincidieron en unos valores comunes que son los mismos, tras su descubrimiento espontáneo en tiempo de persecución, debemos desarrollarlos ahora conscientemente en tiempos de paz.

No quiere esto decir que tales valores éticos se defiendan en la escuela por razones filosóficas o religiosas de una ideología determinada. No: no hay que confundir la neutralidad fecunda con la delicuescente y sin nervio por un lado, ni tampoco con la propaganda interesada de un grupo de ideas culturales, políticas o sociales concretas. "La única neutralidad fecunda —como dice el católico P. H. Simon— consistirá en eliminar las tesis metafísicas divisionistas, y pro-

poner valores intelectuales y morales sobre los cuales puedan concordar..., donde todos los espíritus se sientan fraternales". Porque, como añade Maritain: "El cuerpo político tiene el derecho y el deber de promover entre los ciudadanos, por la educación sobre todo, el credo humano y temporal esencialmente práctico del que dependen la comunidad social y la paz civil". Pero sin "imponer a los ciudadanos un credo filosófico o religioso que se presentase como la única justificación posible de esta Carta práctica donde se expresaría el consenso de la nación".

Los católicos —por boca de los Papas— hemos defendido que tienen un cometido en la educación la familia, la Iglesia y el Estado; pero no hemos clarificado suficientemente el papel que le corresponde al Estado. Hemos vacilado entre la negación práctica de este rol y la entrega a las doctrinas filosóficas y religiosas que el Estado representaba cuando tenía corte totalitario de inspiración religiosa, como le pasó al franquismo.

Ahora debemos aprender del pasado reciente en nuestro país, y llegar a un concepto profundo y auténtico de la "libertad de enseñanza", que no es un pluralismo ideológico disgregador de las tiernas mentes infantiles a las que se quiera indigestar con múltiples ideas encontradas sobre la vida y el mundo, ni tampoco el pluralismo de centros ideológicos del que resultaría un sistema educacional que dividiría por credos a los españoles y echaría por tierra la educación para la necesaria convivencia de todos, intentando superar enfrentamientos pasados.

Por parte católica tendríamos que superar estos años de intolerancia y de ideas simplistas religiosas, que nunca calaron en el pueblo de modo positivo cuando eran impuestas, en vez de ser expresión espontánea de nuestro pueblo, como ocurría ejemplarmente en nuestra Edad Media y comienzo del Siglo de Oro, una literatura impregnada de valores éticos y religiosos vividos, y, por contraposición, ahí está nuestra posterior literatura raquítica cuando la religión se impuso a fuerza de Inquisición y de Reales Decretos. Y todo esto lo conseguiría un clima de tolerancia desde la escuela.